BULONERIA BELGRANO S.R.L.

ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO 2024

COUREL & VIRUEL
estudio contable

INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD

DENOMINACION

BULONERIA BELGRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DOMICILIO LEGAL

Av. Belgrano 1532 – San Miguel de Tucumán – Tucumán.

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Venta de artículos de ferretería y bulonería

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO
PUBLICO DE COMERCIO

DEL CONTRATO SOCIAL: 23 de Junio 2009, Inscripto bajo el Nº 18/ Fs. 331 a 339 del Tomo XV del Libro de Protocolo de Contratos Sociales.

INFORMACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N°: 15

INICIADO: 1 de Julio de 2023

FINALIZADO: 30 de junio 2024

MONEDA: Homogénea

COMPOSICION DEL CAPITAL

Cuotas			**Capital**	
Cantidad	**Tipo**	**Votos**	**Suscripto**	**Integrado**
500	Cuotas	1	$ 50.000	$ 50.000

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Expresado en moneda homogénea)

		Al 30 de Junio de 2024	Al 30 de Junio de 2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	(Nota A)	6.794.571,32	8.832.147,32
Créditos por ventas	(Nota B)	76.250.000,00	175.941.605,37
Otros créditos	(Nota C)	54.719.258,02	53.407.748,18
Bienes de Cambio	(Nota D)	691.112.900,00	614.511.240,64
Total activo corriente		**828.876.729,35**	**852.692.741,51**
Activo no corriente			
Bienes de Uso	(Anexo I)	94.230.547,48	23.719.829,89
Total activo no corriente		**94.230.547,48**	**23.719.829,89**
TOTAL ACTIVO		**923.107.276,83**	**876.412.571,40**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	(Nota E)	152.868.000,00	155.244.829,61
Deudas fiscales	(Nota F)	51.295.596,01	57.487.980,53
Deudas sociales	(Nota G)	17.934.019,14	40.200.680,14
Deudas bancarias	(Nota H)	206.637.789,67	228.711.219,04
Total Pasivo corriente		**428.735.404,82**	**481.644.709,32**
PASIVO NO CORRIENTE			
No existe		-	-
TOTAL PASIVO		**428.735.404,82**	**481.644.709,32**
PATRIMONIO NETO		**494.371.872,01**	**394.767.862,20**
TOTAL PASIVO Y PAT. NETO		**923.107.276,83**	**876.412.571,52**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

ESTADO DE RESULTADOS
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en moneda Homogénea – Ver Nota I)

	Por el ejercicio cerrado el 30 de Junio 2024	Por el ejercicio cerrado el 30 de Junio 2023
Ventas del Ejercicio	2.358.449.012,82	2.617.649.589,08
Costo de Ventas (Anexo III)	(1.922.276.710,22)	(2.085.353.650,69)
Resultado bruto	**436.172.302,60**	**532.295.938,39**
Gastos de administración (Anexo II)	(61.257.196,72)	(73.548.487,19)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(423.002.876,01)	(421.918.060,27)
Resultados finan. y por tenencia (Anexo II)	(111.140.302,15)	(87.336.076,52)
RECPAM	288.041.214,78	144.765.798,43
Otros Ingresos y Egresos	7.734.808,55	7.908.793,19
Total Gastos Operativos	**(299.624.351,54)**	**(430.128.032,35)**
Impuesto a las ganancias	(36.943.941,25)	(39.021.740,10)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	**99.604.009,82**	**63.146.165,94**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Expresado en moneda Homogénea – Ver Nota I)

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

	Aporte de los propietarios				Resultado Asignado	Resultados no asignados	Totales 2024	Totales 2023
	Capital social	Ajuste de capital	Aportes Irrevocables	Subtotal	Reserva Legal			
Saldo de inicio	50.000,00	11.440.488,52	201.709.017,08	213.199.505,59	2.187.732,36	179.380.624,24	394.767.862,19	331.621.696,27
Distribucion de dividendos						-	-	-
Resultado del Ejercicio						99.604.009,82	99.604.009,82	63.146.165,94
Saldo al cierre 2024	50.000,00	11.440.488,52	201.709.017,08	213.199.505,59	2.187.732,36	278.984.634,05	494.371.872,01	394.767.862,20

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Comparativo con el ejercicio Anterior
(Expresado en moneda Homogénea – Ver Nota I)

	Por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024	Por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023
VARIACIONES DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	8.832.147,32	4.132.014,28
Fondos al cierre del ejercicio	6.794.571,32	8.832.147,32
Aumento (disminución) neta de efectivo	**(2.037.576,00)**	**4.700.133,05**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE LOS FONDOS		
Actividades operativas		
Ganancia (pérdida) ordinaria del ejercicio	99.604.009,82	63.146.165,94
Amortizaciones bienes de uso	20.359.524,02	2.185.475,70
Ajuste para llegar al flujo neto de efectivo de las operaciones del ejercicio		
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución de Creditos por ventas	99.691.605,37	(69.437.819,91)
(Aumento) disminución de otros créditos	(1.311.509,85)	(40.653.308,85)
(Aumento) disminución de Bienes de cambio	(76.601.659,36)	(103.901.757,00)
Aumento (disminución) de deudas comerciales	(2.376.829,61)	(29.713.480,08)
Aumento (disminución) de deudas fiscales	(6.192.384,52)	35.335.722,50
Aumento (disminución) de deudas sociales	(22.266.661,00)	16.085.717,90
Aumento (disminución) de deudas bancarias	(22.073.429,37)	131.653.416,94
Aumento (disminución) de otras deudas	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades operativas	**88.832.665,50**	**4.700.133,15**
Actividades de inversión		
Compras de bienes de uso	(90.870.241,61)	-
	(90.870.241,61)	-
Actividades de Financiación		
Suscrpicion de Capital	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en)	-	-
Aporte de los socios	-	-
Aumento (disminución) neta de efectivo	**(2.037.576,10)**	**4.700.133,15**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

BASES DE PRESENTACION Y CRITERIOS DE VALUACION

I. Bases de Presentación

1.1. En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 17, 8, y 9 de la F.A.C.P.C.E. con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

1.2. Los estados contables de Buloneria Belgrano (en adelante "la Sociedad") han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD Nº 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%

2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.

3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.

4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.

5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 42) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 42) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 42) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

1.3. Para la presentación de los presentes Estados Contables en Moneda Homogénea se utilizó el procedimiento previsto en la RT6 de FACPCE, sección IV.B.1. denominado Proceso Secuencial, utilizando como coeficientes de reexpresión los resultantes de dividir el valor del índice correspondiente a la fecha de cierre por el valor índice correspondiente a la fecha de origen de la partida. Para ello, la serie de índices que se utilizó fue la resultante de combinar el Indice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE.

B. Criterios de valuación.

Los principales criterios de valuación son:

Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor Homogénea.

Créditos y deudas

En moneda nacional: a su valor Homogénea

Bienes de uso

Los Bienes de Uso están valuados a su costo re expresado, menos la correspondiente amortización acumulada. Los Bienes del rubro se amortizan a tasas constantes calculadas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

C. Información comparativa

En virtud de disposiciones vigentes, se presenta la información comparativa del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas y Anexos con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

II. COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS

La composición de los distintos rubros del balance se detalla a continuación:

II. A. Caja y Bancos

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
Caja	6.721.820,34	7.942.190,43
Bancos	72.750,98	889.956,90
	6.794.571,32	**8.832.147,32**

II.B - Creditos por ventas

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
Deudores comunes	76.250.000,00	175.941.605,37
	76.250.000,00	**175.941.605,37**

II.C - Otros creditos

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
AFIP - IVA	11.200.351,15	3.746.259,52
AFIP - GANANCIAS	18.594.375,93	20.827.685,81
Rentas - Ingresos Brutos	5.544.275,85	4.723.268,38
Impuestos Déb y Créd Bancaric	17.779.469,97	20.540.644,34
Otros	675.486,05	348.565,45
Socios - Cuotas Suscriptas	925.299,07	3.221.279,62
	54.719.258,02	**53.407.703,11**

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

II.D - Bienes de cambio

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
Mercaderias	691.112.900,00	614.511.240,64
	691.112.900,00	**614.511.240,64**

II.E Deudas Comerciales

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
Deudas comunes	152.868.000,00	155.244.829,61
	152.868.000,00	**155.244.829,61**

II.F - Deudas Fiscales

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
DRM - TEM a pagar	-	1.066.027,53
Rentas - IIBB a pagar	62.233,02	454.705,92
AFIP - IG a pagar	36.943.941,25	39.021.740,10
AFIP - IVA a pagar	90.417,11	1.872.343,25
AFIP - Planes de pago	14.062.142,61	15.073.118,66
Otras deudas	136.862,02	-
	51.295.596,01	**57.487.935,46**

II.G - Deudas Sociales

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
Sueldos a pagar	-	-
Jubilacion	4.027.797,93	6.527.340,94
Obra social	1.779.795,47	2.357.462,44
Sindicato a pagar	786.286,49	-
DGR - Salud publica a pagar	311.298,09	522.720,15
ART a pagar	1.024.443,91	1.063.502,25
Seguro de vida obligatorio	4.397,25	7.278,27
Honorarios a pagar	10.000.000,00	29.722.376,11
	17.934.019,14	**40.200.680,14**

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

II.H - Deudas bancarias

	Al 30 de Junio 2024	Al 30 de Junio 2023
Prestamos bancarios	137.614.000,00	182.161.012,57
Adelanto en cuenta corriente	69.023.789,67	46.550.206,48
	206.637.789,67	**228.711.219,04**

III. CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad asciende a la suma de $ 50.000. Está compuesto de 500 cuotas de V.N. $ 100,00 cada una, encontrándose integrado en su totalidad.
La sociedad está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 18 Fs. 331 a 339 del Tomo XV del libro de Protocolo de Contratos Sociales en fecha 23 de Junio de 2009.

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

ANEXO I

BIENES DE USO. Información requerida por el Art. 65 - 2º inc. a) de la Ley 19.550

Rubros	Valores de orígenes			
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Bajas	Al cierre del ejercicio
Rodados	11.118.373,92	90.870.241,61		101.988.615,53
Instalaciones	18.095.625,39			18.095.625,39
Inmuebles	18.795.658,20			18.795.658,20
Muebles y utiles	8.122.913,63			8.122.913,63
Software	3.981.509,55			3.981.509,55
Totales 2024	**60.114.080,70**	**90.870.241,61**	**-**	**150.984.322,30**

Rubros	Amortizaciones				Neto resultante 2024	Neto resultante 2023
	Al inicio	Bajas	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Rodados	11.118.373,92		18.174.048,32	29.292.422,25	72.696.193,28	-
Instalaciones	10.241.508,27		1.809.562,54	12.051.070,81	6.044.554,58	7.854.117,12
Inmuebles	2.929.945,42		375.913,16	3.305.858,58	15.489.799,62	15.865.712,78
Muebles y utiles	8.122.913,63		-	8.122.913,63	-	-
Software	3.981.509,55		-	3.981.509,55	-	-
Totales 2024	**36.394.250,80**	**-**	**20.359.524,02**	**56.753.774,82**	**94.230.547,48**	**23.719.829,89**

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

ANEXO II

GASTOS: INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. 1 B) DE LA LEY 19.550

	2024				
Rubros	**Gastos de administración**	**Gastos de comercializacion**	**Resultados financieros y por tenencia**	**Totales 2024**	**Totales 2023**
				-	-
				-	-
Sueldos	19.260.453,58	173.344.082,22		192.604.535,80	195.879.899,21
Cargas Sociales	5.285.219,12	47.566.972,11		52.852.191,23	56.924.694,42
Alquileres				-	-
Honorarios	10.000.000,00			10.000.000,00	29.722.376,11
Impuestos		114.548.605,59		114.548.605,59	126.282.109,88
Fletes		23.465.589,87		23.465.589,87	35.636.195,05
Combustibles		3.967.760,30		3.967.760,30	1.109.671,41
Papelería y útiles de of.	622.163,56			622.163,56	
Mantenimiento		8.254.469,29		8.254.469,29	-
Agua, Luz, Teléfono	376.866,64	3.391.799,75		3.768.666,39	8.420.277,75
Comisiones tarjetas			38.093.954,55	38.093.954,55	29.642.546,55
Intereses			21.818.352,21	21.818.352,21	16.538.229,96
Amortizaciones		20.359.524,02		20.359.524,02	2.185.475,70
Gts. Comisiones Bancarias			51.227.995,39	51.227.995,39	41.155.300,02
Gastos Varios	25.712.493,81	25.712.493,81		51.424.987,63	35.407.247,88
Gastos comerciales		2.391.579,04		2.391.579,04	3.898.600,04
TOTALES 2024	**61.257.196,72**	**423.002.876,01**	**111.140.302,15**	**595.400.374,87**	**582.802.623,98**

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

ANEXO III

COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

CONCEPTO	2024	2023
Existencia Inicial	614.511.240,64	510.608.682,70
mas		
Compras	1.998.878.369,58	2.189.256.208,63
Subtotal	**2.613.389.610,22**	**2.699.864.891,33**
menos		
Existencia final	691.112.900,00	614.511.240,64
Costo de Explotación	**1.922.276.710,22**	**2.085.353.650,69**

BULONERIA BELGRANO S.R.L.
Salvador A. Lavenia
GERENTE

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/10/2024

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

COUREL & VIRUEL
estudio contable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y directores de **BULONERIA BELGRANO SRL**
CUIT N°: 30-71101974-6
Domicilio legal: **AV. BLEGRANO 1532 – SAN MIGUEL DE TUCUMAN- TUCUMAN.**

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de BULONERIA BELGRANO SRL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables A a H que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a III.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de BULONERIA BELGRANO al 30 de Junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de BULONERIA BELGRANO y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Ec

Suipacha 168
Tel.: (0381) 497-6073
CP 4000
San Miguel de Tucumán
info@courelyviruel.com.ar

COUREL & VIRUEL
estudio contable

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	30/06/2024	30/06/2023
Total Activo Corriente	828.876.729,35	852.692.741,51
Total Activo No Corriente	94.230.547,48	23.719.829,89
Total Activo	**923.107.276,83**	**876.412.571,40**
Total Pasivo Corriente	428.735.404,82	481.644.709,32
Total Pasivo No Corriente	-	-
Total Pasivo	**428.735.404,82**	**481.644.709,32**
Total Patrimonio Neto	**494.371.872,01**	**394.767.862,20**
Ganancia (Pérdida) del	**99.604.009,82**	**63.146.165,94**

Responsabilidades de la Dirección de BULONERIA BELGRANO en relación con los estados contables

La Dirección de BULONERIA BELGRANO es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de BULONERIA BELGRANO para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Ec

Suipacha 168
Tel.: (0381) 497-6073
CP 4000
San Miguel de Tucumán
info@courelyviruel.com.ar

COUREL & VIRUEL
estudio contable

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de BULONERIA BELGRANO.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de BULONERIA BELGRANO, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de BULONERIA BELGRANO para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Ec

Suipacha 168
Tel.: (0381) 497-6073
CP 4000
San Miguel de Tucumán
info@courelyviruel.com.ar

COUREL & VIRUEL
estudio contable

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de BULONERIA BELGRANO en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de BULONERIA BELGRANO, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $4.027.797,93 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Saludo a Ud. muy atentamente.
San Miguel de Tucumán, 14 de Octubre de 2024.

ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
Mat. Prof. Nº 5.044 - C.G.C.E. Tuc.

Suipacha 168
Tel.: (0381) 497-6073
CP 4000
San Miguel de Tucumán
info@courelyviruel.com.ar

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE TUCUMAN

Legalización Nro. 0001-00163697

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 30/06/2024 de BULONERIA BELGRANO SRL,Cuit 30711019746 y declara que consta en sus registros que el profesional COUREL, Esteban se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 5044.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
31 de OCTUBRE de 2024

Cargos Administrativos
$586800

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General